



HEADQUARTERS • SIEGE NEW YORK, NY 10017

TEL.: 1 (212) 963.1234 • FAX: 1 (212) 963.4879

**Distr. RESTRICTED
CRS/2017/CRP.10**

ORIGINAL: SPANISH

THIRD INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM

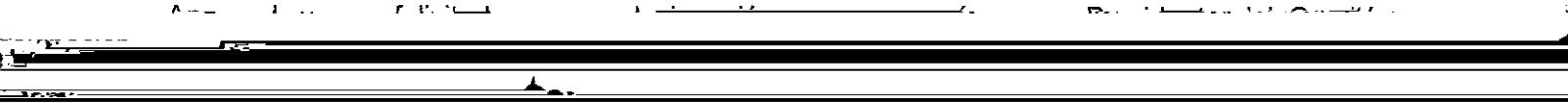
**Seminario Regional del Caribe sobre la aplicación del Tercer Decenio Internacional para
la Eliminación del Colonialismo
San Vicente y las Granadinas
Mayo 2017**

Intervención de la Delegación Argentina

Señor Presidente, en primer lugar me gustaría transmitir mi gratitud y la del Gobierno argentino



al Gobierno de San Vicente y las Granadinas por su cálida bienvenida y hospitalidad.



en el proceso de Descolonización, agradece las invitaciones recibidas para participar en los debates de este Seminario.

~~La Argentina otorga la máxima importancia a ello, en cuanto la Cuestión de las Islas Malvinas~~

~~impugna en la agenda de descolonización debido a la persistencia de la ocupación ilocal por~~

parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Desde 1965 la Asamblea General aprobó múltiples resoluciones, y desde 1993 el Comité ha venido adoptando anualmente por consenso una resolución que da cuenta de la naturaleza de la Cuestión; se

Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y el G77 más China, piden a la Argentina y al Reino Unido encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía, e instan a **ambos**
~~gobiernos a considerar la negociación bilateral como modo de解决~~

hace saber, con voz clara y alta, cada vez que sus casos son considerados por la Asamblea General. Pero debe tenerse siempre presente –y reitero- que en la Cuestión Malvinas no existe un pueblo, ni una población sujeta a dominación colonial, sino una porción de territorio perteneciente a un Estado que fue ocupada en forma ilegal por otro Estado.

Debido a su carácter especial y particular, las Naciones Unidas descartaron la aplicabilidad del

partes sentadas a la mesa, sin perjuicio de que algunos habitantes de las islas formaron parte
de los defensores del Pueblo.